



## RESPUESTA DEL GOBIERNO

### (184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/43349

10/01/2019

119586

**AUTOR/A:** DELGADO ARCE, Celso Luis (GP); VISO DIÉGUEZ, Miguel Ángel (GP); VÁZQUEZ BLANCO, Ana Belén (GP)

#### RESPUESTA:

El 12 de enero de 2019, el Ministerio de Fomento ha licitado las obras de la variante de O Barco de Valdeorras (“Vial de conexión entre las carreteras N-536 y N-120, Tramo: Sobradelo-O Barco de Valdeorras”).

Dichas obras incluyen un enlace en el que se produce la conexión entre esta nueva variante de O Barco de Valdeorras y la autovía A-76 de Ponferrada- Ourense, en su tramo: A Veiga de Cascallá-O Barco de Valdeorras.

Con el inicio de dicha obra de la variante de O Barco de Valdeorras, previsto antes del 12 de diciembre de 2019, se mantendrá la vigencia de la Declaración de Impacto Ambiental de la autovía A-76 según lo previsto en la Disposición Transitoria primera de la Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de Evaluación Ambiental.

Madrid, 25 de febrero de 2019